

DECRETO ALCALDICIO N° 780

APRUEBA MOD. PRESUP. INTERNA N° 002
AÑO 2025

REQUINOA, 20 MAR 2025

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS:

- 1.- Decreto Ley N°1.263, Decreto Ley orgánico de Administración Financiera del Estado.
- 2.- La aplicación de Decreto Ley N° 2.286 del 17/12/2020, "Sobre modificaciones presupuestarias para el año 2021" del Ministerio de Hacienda, título V, letra a) y b).
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.
- 4.- Lo dispuesto en la Ley N° 21634 que Moderniza la Ley N° 19.886 y Otras Leyes, para mejorar la calidad del gasto público, aumentar los estándares de probidad y transparencia e introducir principios de economía circular en las compras del estado.
- 5.- El Decreto N° 661/2024 Del Ministerio de hacienda, que Aprueba reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios, y deja sin efecto el Decreto Supremo N° 250, de 2004, especificando y detallando las normas legales para la gestión tanto de compradores como proveedores que venden sus productos y servicios a organismos públicos.
- 6.- El Decreto Alcaldicio N° 2136 de fecha 13.08.2018 que aprueba Manual de Procedimiento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.
- 7.- Lo Dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre procedimientos administrativos.

CONSIDERANDO:

- 1.- El análisis del presupuesto realizado por SECPLA y solicitudes de otras Direcciones que requieren redistribución de gastos a nivel de asignación.
- 2.- El Dictamen N°9910 del 5 de marzo de 2007, en cuanto a que la creación por parte del Alcalde de las asignaciones presupuestarias, no requieren acuerdo del Concejo, si tales operaciones corresponden a una distribución o desagregación presupuestaria especificada de los recursos previstos en cada subtítulo e ítem, como acontece en la situación consultada.
- 3.- El Decreto Alcaldicio N° 3845 de fecha 17.12.2024 que aprueba Presupuesto Municipal año 2025, en sesión extraordinaria de Concejo Municipal N°001 de fecha 13.12.2024.

DECRETO:

1.- **Modifícase**, el presupuesto Municipal del Área Gestión Municipal, para el año 2025 en los subtítulos, Ítems y Asignaciones, de gastos que disminuye y aumentan como se indica a continuación:

REDISTRIBUCION DE GASTOS

CUENTA	SUBT	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	DESCRIPCION	PRESUPUESTO INICIAL DECRETO N°3331, 15.12.2023 \$	PRESUPUESTO VIGENTE AL 19-03-2025	MODIFIC. INTERNA N°002 \$	NUEVO PRESUPUESTO DESPUES DE MODIFICACION N°002 \$	OBLIGACION ACUMULADA AL 19-03- 2025 \$	SALDO PRESUPUESTARIO DESPUES DE MODIFICACION N°002 \$	AREA DE GESTION / PROGRAMAS	COMENTARIO
215	22	08	001	000	SERVICIOS DE ASEO	\$126.000.000	\$126.000.000	\$27.000.000	\$153.000.000	\$123.458.621	\$29.541.379	GESTION INTERNA/ GESTION INTERNA	Se incorpora presupuesto en la cuenta para la generar pago de cotizaciones previsionales, multas y otros gastos de trabajadoras de servicio de aseo pertenecientes a la empresa "Work Time SpA" correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre de año 2024.
215	22	08	001	000	SERVICIOS DE ASEO	\$714.000.000	\$714.000.000	\$-27.000.000	\$687.000.000	\$607.303.678	\$79.696.322	SERVICIOS COMUNITARIOS / SERVICIOS DE ASEO Y VERTEDERO	Se rebaja presupuesto de la cuenta por nueva redistribución de gastos.
TOTAL GASTOS								\$0					

Nota: Las cifras en pintadas en rojo, indican rebaja de presupuesto.

2.- **Apruébese**, la modificación presupuestaria interna N°002 Municipal año 2025, en las partidas señaladas e incorporar al presupuesto vigente.

3.- **Remítase**, copia de este Decreto con todos los antecedentes a las Unidades que correspondan.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

LEYLA GONZALEZ ESPINOZA
SECRETARIA MUNICIPAL

WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/CAB/LGE/MMN/FNM/DMS/jpp

DISTRIBUCION:

- Secretaría Municipal (1)
- Dirección Control (1)
- Dirección Adm. Y Finanzas (1)
- Mercado Publico (1)
- SECPLA (1)
- Archivo



Modificación Presupuestaria Interna Municipal N° 002/2025

Resumen de Modificaciones:

Para el envío de esta propuesta de modificación presupuestaria, se trabajó con reporte de Balance de ejecución presupuestaria de fecha 19-03-2025.

REDISTRIBUCION DE GASTOS

CUENTA	SUBT	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	DESCRIPCION	PRESUPUESTO INICIAL DECRETO N°3331, 15.12.2023 \$	PRESUPUESTO VIGENTE AL 19-03-2025	MODIFIC. INTERNA N°002 \$	NUEVO PRESUPUESTO DESPUES DE MODIFICACION N°002 \$	OBLIGACION ACUMULADA AL 19-03- 2025 \$	SALDO PRESUPUESTARIO DESPUES DE MODIFICACION N°002 \$	AREA DE GESTION / PROGRAMAS	COMENTARIO
215	22	08	001	000	SERVICIOS DE ASEO	\$126.000.000	\$126.000.000	\$27.000.000	\$153.000.000	\$123.458.621	\$29.541.379	GESTIÓN INTERNA / GESTIÓN INTERNA	Se incorpora presupuesto en la cuenta para la generar pago de cotizaciones previsionales, multas y otros gastos de trabajadoras de servicio de aseo pertenecientes a la empresa "Work Time SpA" correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre de año 2024.
215	22	08	001	000	SERVICIOS DE ASEO	\$714.000.000	\$714.000.000	\$-27.000.000	\$687.000.000	\$607.303.678	\$79.696.322	SERVICIOS COMUNITARIOS / SERVICIOS DE ASEO Y VERTEDERO	Se rebaja presupuesto de la cuenta por nueva redistribución de gastos.
TOTAL GASTOS								\$0					

Nota: Las cifras en pintadas en rojo, indican rebaja de presupuesto.

REVISADO:
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DIEGO MORALES SOTO
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DIRECTOR DE CONTRATACION
Y CONTROL

PRESUPUESTO POR AREA DE GESTION

1 GESTION INTERNA

1 GESTION INTERNA

1 GESTION INTERNA

Codigo Cuenta	Descripción	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Obligaciones	Devengado	Pagado	S.Obligado	S.Devengado	S. Pagado
215-22-08-001-000-000	SERVICIOS DE ASEO	126,000,000	126,000,000	123,458,621	20,630,294	10,992,484	2,541,379	105,369,706	115,007,516
Totales Area		126,000,000	126,000,000	123,458,621	20,630,294	10,992,484	2,541,379	105,369,706	115,007,516
Totales Programas		126,000,000	126,000,000	123,458,621	20,630,294	10,992,484	2,541,379	105,369,706	115,007,516
Totales SubProgramas		126,000,000	126,000,000	123,458,621	20,630,294	10,992,484	2,541,379	105,369,706	115,007,516
Totales Generales									115,007,516

2 SERVICIOS COMUNITARIOS

19 ATENCION A LA COMUNIDAD

1 ATENCION A LA COMUNIDAD

Codigo Cuenta	Descripción	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Obligaciones	Devengado	Pagado	S.Obligado	S.Devengado	S. Pagado
215-22-08-001-000-000	SERVICIOS DE ASEO	30,000,000	30,000,000	25,800,000	0	0	4,200,000	30,000,000	30,000,000
Totales Area		30,000,000	30,000,000	25,800,000	0	0	4,200,000	30,000,000	30,000,000
Totales Programas		30,000,000	30,000,000	25,800,000	0	0	4,200,000	30,000,000	30,000,000

3 GESTION AMBIENTAL

1 GESTION AMBIENTAL

Codigo Cuenta	Descripción	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Obligaciones	Devengado	Pagado	S.Obligado	S.Devengado	S. Pagado
215-22-08-001-000-000	SERVICIOS DE ASEO	76,748,000	76,748,000	74,515,625	12,009,607	12,009,607	2,232,375	64,738,393	64,738,393
Totales Area		76,748,000	76,748,000	74,515,625	12,009,607	12,009,607	2,232,375	64,738,393	64,738,393
Totales Programas		76,748,000	76,748,000	74,515,625	12,009,607	12,009,607	2,232,375	64,738,393	64,738,393

5 SERVICIOS DE ASEO Y VERTEDERO

1 SERVICIOS DE ASEO Y VERTEDERO

Codigo Cuenta	Descripción	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Obligaciones	Devengado	Pagado	S.Obligado	S.Devengado	S. Pagado
215-22-08-001-000-000	SERVICIOS DE ASEO	714,000,000	714,000,000	607,303,678	69,303,656	57,040,903	106,696,322	644,696,344	656,959,097
Totales Area		714,000,000	714,000,000	607,303,678	69,303,656	57,040,903	106,696,322	644,696,344	656,959,097
Totales Programas		714,000,000	714,000,000	607,303,678	69,303,656	57,040,903	106,696,322	644,696,344	656,959,097

Javiera Perez

De: Carolina Azua <carolinaazua@requinoa.cl>
Enviado el: miércoles, 19 de marzo de 2025 10:50
Para: 'Javiera Perez'
Asunto: RV: Solicitud modificación presupuestaria

Estimada buen día,

Junto con saludar, reenvío correo con solicitud de modificación presupuestaria.

Saludos



Carolina Azua Parada

Encargada de Servicios Generales
Dirección de Administración y Finanzas (DAF)

Municipalidad de Requinoa

Teléfono: 722 976268 (Anexo 209)

Email: carolinaazua@requinoa.cl - www.requinoa.cl



De: Carolina Azua [mailto:carolinaazua@requinoa.cl]
Enviado el: miércoles, 19 de marzo de 2025 9:53
Para: 'diegomorales@requinoa.cl' <diegomorales@requinoa.cl>
CC: 'karinnavarro@requinoa.cl' <karinnavarro@requinoa.cl>; 'paulinaflores@requinoa.cl' <paulinaflores@requinoa.cl>; 'Fany Nuñez' <fanynunez@requinoa.cl>
Asunto: Solicitud modificación presupuestaria

Estimado buenas tardes,

Junto con saludar y de acuerdo a lo conversado, solicito a usted modificación presupuestaria para el pago de cotizaciones previsionales, de multas y otros gastos de las trabajadoras de servicio de aseo correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2024, más los finiquitos que no fueron pagados por la empresa Work Time SPA. El valor es de \$27.000.000.-

Saludos